AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 1026 **Letra:** C **Pág. N°:** 06

Autor/res: Concejal Romero, Gabriel

Extracto: E/Proy. Comunicación- Solicita al DEM, tareas de mejoramiento, reparación y renovación del mobiliario urbano de hormigón existente en la Plaza Constituyente.

Fecha de Entrada: 2026-11-06

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La necesidad de mejorar y poner en valor el mobiliario urbano de hormigón existente en la Plaza Constituyente de nuestra ciudad y

CONSIDERANDO:

Que la Plaza Constituyente constituye un importante espacio público de encuentro, recreación y esparcimiento, al que concurren diariamente numerosos vecinos de distintos sectores de la ciudad y barrios aledaños.

Que dicho espacio es escenario habitual de diversas actividades comunitarias, culturales, recreativas e institucionales, organizadas tanto por el Gobierno Municipal como por el Gobierno Provincial.

Que, debido a la importante concurrencia de vecinos y familias, resulta necesario contar con mobiliario urbano en óptimas condiciones, que permita disfrutar de la plaza de manera cómoda, segura y agradable.

Que los bancos, mesas y demás elementos de hormigón cumplen una función fundamental para quienes visitan el lugar, especialmente familias con niños, adultos mayores y personas que utilizan la plaza como espacio de descanso y encuentro.

Que el mejoramiento, reparación y renovación de dicho mobiliario contribuirá a jerarquizar este espacio público, brindando mayor comodidad y mejores condiciones para el desarrollo de las distintas actividades que allí se realizan.

Que es responsabilidad del Municipio promover el mantenimiento y acondicionamiento de los espacios públicos, garantizando lugares accesibles, seguros y acogedores para toda la comunidad.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

SOLICITAR EL MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN DEL MOBILIARIO URBANO DE HORMIGÓN DE LA PLAZA CONSTITUYENTE.

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas correspondientes, proceda a realizar tareas de mejoramiento, reparación y renovación del mobiliario urbano de hormigón existente en la Plaza Constituyente.

ARTÍCULO 2°: Contemplar dentro de los trabajos el acondicionamiento, reparación y puesta en valor de bancos, mesas y demás elementos de hormigón destinados al uso y disfrute de los vecinos.

ARTICULO 3°: Solicitar que las intervenciones permitan brindar mayor comodidad, seguridad y mejores condiciones de permanencia a las familias y a todos los ciudadanos que concurren habitualmente a dicho espacio público.

ARTÍCULO 4°: DE FORMA

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1026-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2026-11-06

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1026-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Romero, Gabriel

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 06 de noviembre de 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 1026-C-2026

Fecha de ingreso: 11/11/2026

Comunicación N°: C1612

Comunicación N°: C1612 Descargar PDF

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 1026-C-2026

Fecha de ingreso: 06/11/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,